

INICIO CAMPAÑA
MÉRCORES 18 DE DICIEMBRE

SORRÍ NO NADAL CO COMERCIO LOCAL



SORTEO CLIENTES

Sorteo entre todos os clientes que merquen e cubran o cupón correspondente entre o 18 de decembro e o 8 de xaneiro nos establecementos asociados de 3 orixinais do Carrabouxo firmados polo seu autor, Xosé Lois

Os gañadores publicaranse o xoves 16 en **La Región**

SORTEO ESTABLECEMENTOS

Sorteo entre todos os establecementos colaboradores de tres campañas publicitarias en **La Región**

- Unha de 6.000 €
- Unha de 3.000€
- Unha de 2.000€
- Bases en www.laregion.es

Os gañadores publicaranse o xoves 16 en **La Región**

Á venda 393 orixinais feitos a man por Xosé Lois.
Información nos establecementos asociados.

NO NADAL MERCA EN OURENSE UN ESCAPARATE DE CARRABOUXOS

Patrocinan:



VITALDENT

Colaboran:



La Región
Lo que cuenta es Ourense

SORRÍ NO NADAL CO COMERCIO LOCAL 2019 La Región

BASES

Objeto

La Región realiza la exposición de viñetas del Carabouxo. Los clientes del comercio local, tanto de Ourense ciudad como de las villas de la provincias, que lo deseen, podrán adquirir el original **hecho de puño y letra por Xose Lois, al precio de 100€ por original** (esta información del precio y teléfono de contacto se la dará cada establecimiento a quien lo solicite). Además se realizará un sorteo de tres originales del Carrabouxo, entre todos los clientes que deseen participar y cubran el cupón de participación que habrá en cada establecimiento y tres campañas de publicidad entre todos los comercios adheridos a la promoción. La participación en estos sorteos implica:

- La aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en estas bases.
- La autorización para incluir los datos personales del concursante en una Base de Datos, propiedad de La Región, para futuras comunicaciones de la marca. No obstante, los interesados podrán, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y en su caso, cancelación, previstos en la L.O. 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal, mediante comunicación escrita.

Duración y ámbito

La campaña comenzará el miércoles día 18 de diciembre, y terminará el día 8 de enero.

La Región, se reserva el derecho a suspender, aplazar o cancelar el concurso, en cualquier momento anterior a su finalización, siempre que existan causas que así lo justifiquen. Asimismo, La Región, se reserva el derecho de evitar que sobre esta campaña se establezcan sistemas de especulación o de negocios, o una participación fraudulenta. A tal fin, podrá ejercitar las acciones legales que estime oportunas.

Mecánica de la Campaña

La Región hará una **campaña** de publicidad en prensa, radio y televisión. Y se encargará de **imprimir las viñetas** que se colocarán en cada comercio, así como los cupones para poder participar en el sorteo.

Los Establecimientos y asociados colocarán los carteles y facilitarán información y los cupones a los clientes. Los carteles para los escaparates y las urnas se repartirán desde el miércoles día 18 de Diciembre.

El sorteo será público y se realizará el día 15 de enero, una vez recogidas las urnas con todos los cupones, en los distintos establecimientos de la ciudad y provincia.

Descripción de los premios

- 3 Viñetas en Original hechas de puño y letra por Xose Lois, estos orginales son únicos.
- Entre todos los comercios que participen en esta promoción se sortearán tres campañas de publicidad en **La Región** por valor de 6.000, 3.000 y 2.000€ respectivamente.

Excepciones

No podrán participar en estos sorteos, trabajadores de alguna de las empresas del Grupo La Región ni familiares hasta tercer grado de estos.